



Consejo Nacional de Rectores  
Defensoría de los Habitantes

---

Participe en concurso Aportes al mejoramiento  
de la Calidad de Vida 2009

## ***Últimos días para que habitantes y organizaciones participen en concurso***

La Defensoría de los Habitantes invita a personas, organizaciones, empresas y grupos que realizan trabajo en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida, a participar en el premio "Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida", en su edición 2009, cuya recepción de documentos vence el próximo viernes 31 de julio.

El Premio Calidad de Vida está organizado por el esfuerzo conjunto de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia, el Consejo Nacional de Rectores y la Defensoría de los Habitantes de la República.

Este Premio procura reconocer públicamente los aportes y esfuerzos positivos, materiales o intelectuales que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Costa Rica, realizados por distintos sectores de la sociedad, sean personas físicas, jurídicas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

En el año 2008 el Premio Calidad de Vida fue concedido al Dr. Efraín Retana en la categoría de Persona Física; el Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED) de la UCR resultó ganador en la categoría Entidad Pública, la Asociación de Bienestar Social Shekina obtuvo el galardón como Organización de la Sociedad Civil e Instrumentos Musicales Juan Bansbach, se le premió en la categoría de Entidad Privada.

El premio consiste en una reproducción de la escultura "Naturaleza Herida" del artista costarricense Franklin Zúñiga. Los formularios pueden ser retirados y entregados en las sedes centrales y regionales de las Universidades Estatales y de la Defensoría de los Habitantes. La fecha límite para recepción de candidaturas en esta edición es el 31 de julio a las 4:00 p.m.

El acto de premiación será el 22 de Octubre de 2009, en el marco del Mes de la Calidad de Vida.

Las personas interesadas podrán obtener mayor información en el teléfono 2527 2237 con César Sancho Solís ([csancho@uned.ac.cr](mailto:csancho@uned.ac.cr)) o al teléfono 2248-2533, con Jackeline Romero Solano ([jromero@dhr.go.cr](mailto:jromero@dhr.go.cr)).

**Oficina de Prensa**  
**Defensoría de los Habitantes**  
**Martes 21/07/09**